

A B C en Cuenca: Una industria en régimen de cooperativa

Cuenca 27. (Crónica de nuestro corresponsal.) Treinta y un obreros, en régimen de cooperativa, llevan ahora la explotación de una de las fábricas de madera más importante de Cuenca. La Cooperativa que han formado acaba de celebrar el acto de constitución asistiendo las autoridades y mandos sindicales. Funcionará de aquí en adelante bajo la denominación de "Cooperativa industrial maderera San José Artesano". La maquinaria y demás elementos de la fábrica fueron cedidos por la Empresa maderera a que anteriormente pertenecían en virtud de compensación por indemnizaciones económicas a los obreros que allí trabajaban cuando se produjo el cierre definitivo de la industria. La capacidad de elaboración alcanza los 30.000 metros cúbicos anuales, elaborando ya en estos momentos los componentes de la Cooperativa "San José Artesano" partidas de madera a la fábrica municipal, a la que facilitan el trabajo de aserradero. De esta manera el Ayuntamiento presta una ayuda eficacísima, puesto que les garantiza en estos tiempos iniciales la seguridad de un trabajo constante y suficiente. La Cooperativa es dirigida por una Junta rectora, elegida por votación entre los socios, muchos de los cuales llevan trabajando más de veinte años en este ramo industrial de la madera y concretamente en la referida fábrica. Además de la Junta rectora, como en toda Cooperativa, funciona un Consejo de vigilancia cuya misión queda ya explicada solamente con la mención de su nombre. El acto de constitución ha tenido lugar en el aludido centro de trabajo, haciéndose resaltar por las autoridades asistentes las ventajas de la Obra de Cooperación cuyo lema de Justicia, Trabajo, Hermandad y Amor condensa el espíritu nacional. Asimismo se resaltó también la

importancia de la ayuda y colaboración que a esta gran obra ahora iniciada está prestando el municipio conquense.—Martín ALVAREZ CHIRVECHES.